

Mejora en los aprendizajes
de Lengua, Matemática y Ciencias.
Una propuesta desde el
desarrollo de capacidades
fundamentales

▶ GUÍA DE LECTURA

TOMO VI

13

Modalidad
Especial

19

Modalidad
jóvenes y
adultos

GUÍA DE LECTURA:
CONSTRUYENDO MIRADAS SOBRE LA EDUCACIÓN
PERSPECTIVAS DESDE LA MODALIDAD ESPECIAL

A fin de acompañarlos en la lectura comprensiva del Fascículo 13, ponemos a disposición las siguientes orientaciones perfiladas desde las cuatro metas propuestas a corto y mediano plazo desde la modalidad, en el marco de las palabras introductorias:

El fascículo está disponible en versión digital en http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_13_especial2.pdf

✚ Recuperar los siguientes **conceptos**:

- Modelo social de discapacidad.
- Educación inclusiva.
- Procesos de integración desde la perspectiva institucional.
- Transversalidad.
- Corresponsabilidad.

✚ Pensar cuáles son las **configuraciones de apoyo necesarias** para eliminar y/o minimizar las barreras para la permanencia, participación y acceso a aprendizajes significativos, potenciando al sistema, las instituciones y los equipos.

✚ Los **dispositivos** para la transformación escolar se plantean desde la línea de abordajes pedagógicos complejos.

- Re- visar este concepto y relacionar con las condiciones **socioeducativas** para el aprendizaje.

✚ Pensar un **diseño educativo universal** para todos, contemplando a cada uno en su singularidad, invita a tener en cuenta los aportes relativos a las alfabetizaciones múltiples.

- Les sugerimos articular estas estrategias comunicativas con sus prácticas de enseñanza.

✚ Recuperar los siguientes conceptos:

- Organización curricular: Formatos.
- Herramientas para la inclusión: apoyos específicos.
- Capacidades fundamentales en articulación con las Prioridades Pedagógicas.

- ✚ Advertir diversos modos en que se entranan el **uso de las TIC** en las propuestas de enseñanza.

Ampliando lo referido al Nivel Secundario, se regularon los procesos de integración con la Resolución 311/ 16.

Es necesario complementar el contenido de este fascículo con la lectura de los siguientes documentos:

- Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. **Resolución 311/ 16.**
Disponible en http://dges.cba.infed.edu.ar/sitio/upload/ResMinis_311-16.PDF

- Argentina. Ministerio de Educación (2009). ***Educación Especial, una modalidad del Sistema Educativo en Argentina.***
Disponible en
http://www.me.gov.ar/curriform/publica/orientaciones_especial09.pdf

GUÍA DE LECTURA

PERSPECTIVAS DESDE LA MODALIDAD DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

En el marco del conjunto de las Prioridades Pedagógicas de la provincia de Córdoba, y poniendo el énfasis en la Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias, el objetivo de esta Guía es acompañar un recorrido posible por los aportes fundamentales que se ofrecen en el Fascículo 19 de la serie de documentos referidos a esta Prioridad.

El propósito es, como se señala en la Introducción del primer fascículo, fortalecer las propuestas formativas, reorientándolas hacia la adquisición y desarrollo de capacidades fundamentales - *oralidad, lectura y escritura; abordaje y resolución de situaciones problemáticas; pensamiento crítico y creativo y trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar*-, para que todos los estudiantes puedan apropiarse de saberes personalmente significativos y socialmente relevantes, necesarios para el pleno desarrollo de sus potencialidades, la participación en la cultura y la inclusión social (p. 1).

LAS PRIORIDADES PEDAGÓGICAS: REORIENTAR LAS DECISIONES Y LA INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL Y ÁULICA

El Ministerio de Educación de Córdoba, en el marco de su política educativa, y a partir de las evaluaciones, investigaciones y relevamientos realizados, ha propuesto cuatro prioridades pedagógicas con el propósito de reorientar las decisiones y la intervención institucional y áulica en las escuelas provinciales de todos los Niveles y Modalidades:

- ✓ Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias.
- ✓ Mayor tiempo en la escuela y en el aula en situación de aprendizaje.
- ✓ Buen clima institucional que favorezca los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✓ Más confianza en las posibilidades de aprendizaje de los estudiantes.

Como punto de partida de este recorrido de lectura, les proponemos la relectura del Fascículo Introdutorio (disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/Prioridades/Prioridades-2014-2015.pdf>).

- Es importante **volver a reflexionar** en torno a cuál es el sentido de estas prioridades y de qué manera comprometen a la escuela, de qué modo cada una de las prioridades se orienta hacia el aprendizaje. Cuál es el desafío que nos plantea el lema *Todos son capaces, todos pueden aprender*.
- Plantear que desde la EDJA el abordaje de estas Prioridades Pedagógicas supone asumir una perspectiva que considere la especificidad de los sujetos, el currículo y la institucionalidad propios de la Modalidad.

MEJORA EN LOS APRENDIZAJE EN LENGUA, MATEMÁTICA Y CIENCIAS

Para trabajar en torno a la mejora de la enseñanza y los aprendizajes es fundamental fortalecer las propuestas formativas reorientándolas hacia la adquisición y desarrollo de capacidades.

- Para reflexionar en torno a ello es importante que realicen la lectura:

- del Fascículo 1 (disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%201%20final.pdf>);
 - del Fascículo 2 (disponible en <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas%202%20final.pdf>);
 - del Fascículo 19 – específico de la EDJA-: *Una propuesta desde el desarrollo de capacidades fundamentales. Mejora en los aprendizajes de Lengua, Matemática y Ciencias* (p. 04) (disponible en: http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_19.pdf).
- A partir de la lectura de los fascículos, los invitamos a formular respuesta a las siguientes preguntas:
- ✓ ¿Qué es una capacidad?
 - ✓ ¿Qué implica proyectar los conocimientos en acciones?
 - ✓ ¿Cuáles son las capacidades fundamentales?
 - ✓ ¿Cuáles son las capacidades que se plantean en el área de conocimiento en el que Ud. se desempeña?

Ahora le sugerimos que para pensar las prioridades planteadas y con respecto a la **mejora en los aprendizajes** reflexione sobre lo planteado en **el Fascículo 19** (ver páginas 2 a 4) en relación con:

- **Los estudiantes** como ciudadanos sujetos de derecho, con trayectorias de vida y educativas.
- La **Institucionalidad** de los centros de la modalidad.
- **Los currículos específicos de la modalidad** como un instrumento significativo para la mejora de los aprendizajes.

Para ampliar, podrán también consultar el documento: **Taller Institucional para Nivel Secundario Presencial de Educación de Jóvenes y Adultos**. Agosto de 2012 *Las significaciones del Contexto- Una nueva Institucionalidad- Las áreas como movilizadoras del cambio*.

Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0B1OJItFXgJaWZnBoZIROY0xuVEk/view>

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Para la planificación de la enseñanza recuperamos la **metodología de elaboración de Situaciones Problemáticas y construcción curricular** ya que ello:

- orienta la implementación curricular del área o disciplina;
- facilita el abordaje curricular y articulado de problemas contextualizados, atendiendo a los sujetos, al desarrollo de capacidades y en el marco del campo de conocimiento implicado.

Se podrán aproximar a la propuesta de la **planificación de la enseñanza** en la Modalidad de Educación de Jóvenes y Adultos a partir de la lectura de las páginas 06 a 10 del Fascículo N°19.

Disponible en:

http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/Prioridades/fas_19.pdf

Destacamos:

Para que la construcción curricular se constituya en la planificación del área/disciplina, es fundamental que el/los docente/s de cada uno de los espacios curriculares o disciplinas que la conforman, recuperen para el abordaje de la Situación Problemática, **los ejes y núcleos conceptuales y capacidades del currículum.**

En este esquema se simplifica la propuesta metodológica para la planificación:



- Los invitamos a recorrer desde su tarea docente cotidiana cada una de estas instancias y en un ejercicio recuperar la información, los datos, aspectos y/o experiencias relevantes que inciden en la planificación de sus clases.
- Y les proponemos que desde los ejes del área definan problemáticas del contexto y de sus estudiantes que puedan proponerse como “Situación Problemática o Propuesta” desde la cual plantear el desarrollo del currículum.

Para ampliar la información también podrán consultar los documentos:

Documento: **Síntesis para la planificación y la gestión de las áreas.** Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0B1OJItFXgJaWSW5ScWV4Z0s0S1E/view>

Documento: **Una Mirada Cultural de la Lectura.** Disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/0B2rScdmY7GuvVWxPWXU2NWRtbms/view>

Producción de las Guías de Lectura:

Dirección General de Educación de Jóvenes y Adultos

Dirección General de Educación Especial y Hospitalaria



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcoba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcoba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Vicegobernador de la Provincia de Córdoba

Ab. Martín Llaryora

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori

*Todos son capaces,
todos pueden aprender*

**ENTRE
TODOS**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

**Ministerio de
EDUCACIÓN**

SPIyCE

**Secretaría de Educación
Subsecretaría de Promoción de Igualdad
y Calidad Educativa**